



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026
DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE
CAMPECHE.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las **14:30 horas** del día **23 de enero de 2026**, se encuentran reunidos en las instalaciones que ocupa el Instituto de la Juventud del Estado de Campeche, ubicada en calle 10 #239 Barrio de Guadalupe, C.P. 24010, de esta ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, los integrantes del Comité de Ética a efecto de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria 2026**, por lo que se procede a desahogar la sesión:

DESAHOGO DE LOS ASUNTOS EN LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

El Lic. Jimmy Sunza Esquivel, en su calidad de Presidente del Comité de Ética, procede al pase de lista de asistencia de los presentes, con la finalidad de verificar que se encuentran presentes, cuando menos, la mitad de los integrantes del Comité de Ética, para que se proceda a llevar a cabo esta Primera Sesión Extraordinaria:

LISTA DE ASISTENCIA			
	Nombre del Servidor Publico	Cargo en el Comité de Ética	Asiste
1	Lic. Jimmy Sunza Esquivel	Presidente	Si
3	Lic. Brinette Isanelly Lavadores Zumárraga	Secretaria Tecnica	Si
4	Lic. Luis Orlando Turriza Silva	Primer miembro titular Electo	Si
5	C. Gaspar Alberto Tun calderón	Segundo Miembro Titular Electo	Si
6	Lic. Saide Leticia Hernández Arteaga	Tercer Miembro Titular Electo	Si
7	C.P. Yovana del Socorro Cen Paredes	Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control	Si
8	Lic. Carolina Cárdenas Vargas	Persona Consejera	Si

Una vez verificada la asistencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Ética, se declara que existe quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética.

2. Lectura del orden del día.

Se da lectura al orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria, con los asuntos a tratar, de acuerdo al Tablero de Control 2026.



1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día.
3. Ratificación de los Integrantes del Comité de Ética 2026.
4. Toma de Protesta de la Persona Consejera como integrante del Comité de Ética.
5. Firma del Acuerdo de Confidencialidad 2026 por parte de los integrantes del Comité.
6. Firma de la Carta Compromiso 2026 por parte de los integrantes del Comité.
7. Presentación y Aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2026.
8. Actualización y Aprobación de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética.
9. Actualización y Aprobación del Procedimiento para Presentar Denuncias.
10. Actualización y Aprobación del Protocolo de Atención a Denuncias.
11. Presentación y Aprobación del Calendario Anual de Sesiones 2026.
12. Presentación y Aprobación del Organigrama 2026.
13. Presentación y Aprobación del Directorio 2026.
14. Clausura de la sesión.

Los integrantes del Comité de Ética aprueban por unanimidad el orden del día.

3. Ratificación de los Integrantes del Comité de Ética 2026.

Conforme a los artículos 11 y 12 de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, se instala el Comité de Ética el día **20 de marzo de 2025**, por lo que se le pregunta a los integrantes si están de acuerdo en continuar con el encargo y todos mencionan estar conformes con el seguimiento de la encomienda, por lo que se ratifica el Comité de Ética del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche para realizar las actividades correspondientes al 2026. Se firma el formato de Ratificación del Comité de Ética.

4. Toma de Protesta de la Persona Consejera como integrante del Comité de Ética.

De conformidad al Artículo 6 fracción V y SEGUNDO TRANSITORIO de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, se presenta la Lic. Carolina Cárdenas Vargas, quien funge como Persona Consejera desde el 01 de octubre de 2025, por lo que procede a tomar protesta.

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



El Presidente del Comité de Ética realiza la siguiente pregunta a la Persona Consejera: "¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES, CON LA FINALIDAD DE DESEMPEÑAR CON LEGALIDAD, HONRADEZ, EFICIENCIA, EFICACIA, DISCIPLINA, OBJETIVIDAD, PROFESIONALISMO, INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EL CARGO PARA EL QUE ESTA SIENDO DESIGNADA?".

Persona Consejera electa para integrarse al Comité de Ética: "SI PROTESTO".

Presidente del Comité de Ética: "SI NO LO HICIERA ASI, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN"

5. Firma del Acuerdo de Confidencialidad 2026 por parte de los integrantes del Comité

El Presidente del Comité de Ética, el Lic. Jimmy Sunza Esquivel da lectura al Acuerdo de Confidencialidad y todos los integrantes del Comité de Ética lo aprueban por unanimidad y proceden a firmarlo para dar vigencia en el 2026.

6. Firma de la Carta Compromiso 2026 por parte de los integrantes del Comité.

El Presidente del Comité de Ética, el Lic. Jimmy Sunza Esquivel da lectura a la Carta Compromiso de los Servidores Públicos, en la cual se comprometen a cumplir con las disposiciones que emanen del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche, así como el Código de Conducta del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche. Todos los integrantes del Comité de Ética aceptan tener un comportamiento íntegro y aprueban la carta por unanimidad, por lo que proceden a firmarla para dar vigencia en el 2026.

7. Presentación y Aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2026.

El Presidente del Comité de Ética, el Lic. Jimmy Sunza Esquivel presenta el Programa Anual de Trabajo, en el cual se especifican las actividades que va a realizar el Comité de Ética durante el año 2026. Los integrantes del Comité de Ética verifican que las actividades concuerdan con el Tablero de Control 2026 y declaran estar de acuerdo con lo establecida en el PAT, por lo que aprueban por unanimidad dicho documento y proceden a firmarlo.

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



8. Actualización y Aprobación de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética.

Se presenta la actualización de las Base de Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, de acuerdo a los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el POE el 22 de octubre de 2025.

Los integrantes del comité de ética verifican que la actualización es correcta de acuerdo a lo establecido y lo aprueban por unanimidad constatando con sus firmas.

9. Actualización y Aprobación del Procedimiento para Presentar Denuncias.

Se presenta la actualización del Procedimiento para Presentar Denuncias ante el Comité, por incumplimiento al Código de Ética y al Código de Conducta, por lo que los integrantes se disponen a dar lectura y al finalizar mencionan estar de acuerdo con lo establecido en el documento, lo aprueban por unanimidad y proceden a firmarlo.

10. Actualización y Aprobación del Protocolo de Atención a Denuncias.

Se presenta la actualización del Protocolo de Atención a Denuncias, por incumplimiento al Código de Ética y al Código de Conducta, por lo que los integrantes se disponen a dar lectura y al finalizar mencionan estar de acuerdo con lo establecido en el documento, lo aprueban por unanimidad y proceden a firmarlo.

11. Presentación y Aprobación del Calendario Anual de Sesiones 2026

El presidente del Comité presenta la propuesta del calendario anual de sesiones 2026, estableciendo las fechas en las que se llevarán a cabo, quedando de la siguiente manera:

Primera Sesión Ordinaria	02 de abril de 2026.
Segunda Sesión Ordinaria	03 de julio de 2026.
Tercera Sesión Ordinaria	05 de octubre de 2026.
Cuarta Sesión Ordinaria	06 de enero de 2026

12. Presentación y Aprobación del Organigrama 2026.

[Firmas manuscritas en azul]



Se presenta el organigrama con los datos de los integrantes del Comité de Ética y mencionan que sus datos son correctos, por lo que aprueban por unanimidad y proceden a firmarlo.

13. Presentación y Aprobación del Directorio 2026.

Se presenta el organigrama con los datos de los integrantes del Comité de Ética y mencionan que sus datos son correctos, por lo que aprueban por unanimidad y proceden a firmarlo.

14. Clausura de la sesión.

Finalmente, el Presidente de este Comité informa que se han agotado los temas establecidos en el orden del día, por lo que procede a dar por clausurada la sesión:

Siendo las 15:30 horas del día, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria 2026, en la cual se reunieron las personas servidoras públicas e integrantes del Comité de Ética, que suscriben el presente documento.

Habiéndose leído el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité de Ética firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia:

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE
LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE

Correspondiente al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria,
celebrada el 23 de enero de 2026

Lic. Jimmy Sunza Esquivel
Presidente del Comité de Ética
Coordinador de Administración y
Finanzas del INJUCAM

L.A.C. Brinette Isanelly Lavadores
Zumárraga
Secretaria Técnica
Jefa del Dpto. de Promoción Social
Campeche



Lic. Saide Leticia Hernández
Arteaga
Titular Electo 3
Jefa del Dpto. de Expresión
Juvenil

Lic. Luis Orlando Turriza Silva
Titular Electo 1
Jefe del Dpto. de Promoción
Social Carmen

C. Gaspar Gilberto Tun Calderón
Titular Electo 2
Analista Especializado

C.P. Yovana del S. Cen Paredes
Encargada del Despacho del Órgano
Interno de Control

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO
DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE

Correspondiente al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria,
celebrada el 23 de enero de 2026



GOBIERNO
DE TODOS



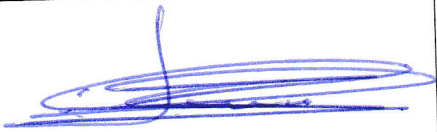
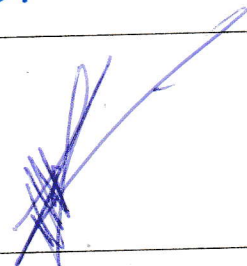
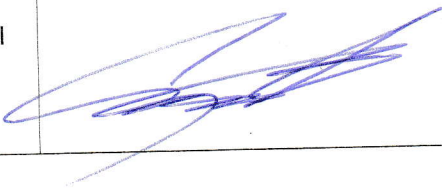
INJUCAM
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Lic. Carolina Cárdenas Vargas
Jefa del Dpto. Organización y Participación Juvenil
Persona Consejera.

Firma del Acta de Ratificación de los Integrantes del Comité de Ética del Instituto de la
Juventud celebrada el 23 de enero de 2026.

3 | 3

LISTA DE ASISTENCIA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE

	Nombre del Servidor Público	Cargo en el Comité de Ética	FIRMA
1	Jimmy Sunza Esquivel	Presidente	
2	Brinette Isanelly Lavadores Zumárraga	Secretaria Técnica	
3	Luis Orlando Turriza Silva	Primer Miembro Titular Electo	
4	Gaspar Gilberto Tun Calderón	Segundo Miembro Titular Electo	
5	Saide Leticia Hernández Arteaga	Tercer Miembro Titular Electo	
6	Yovana Del Socorro Cen Paredes	Encargada Del Despacho del Órgano Interno de Control del INJUCAM	
7	Carolina Cárdenas Vargas	Persona Consejera del INJUCAM	



Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día.
3. Ratificación de los Integrantes del Comité de Ética 2026.
4. Toma de Protesta de la Persona Consejera como integrante del Comité de Ética.
5. Firma del Acuerdo de Confidencialidad 2026 por parte de los integrantes del Comité.
6. Firma de la Carta Compromiso 2026 por parte de los integrantes del Comité.
7. Presentación y Aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2026.
8. Actualización y Aprobación de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética.
9. Actualización y Aprobación del Procedimiento para Presentar Denuncias.
10. Actualización y Aprobación del Protocolo de Atención a Denuncias.
11. Presentación y Aprobación del Calendario Anual de Sesiones 2026.
12. Presentación y Aprobación del Organigrama 2026.
13. Presentación y Aprobación del Directorio 2026.
14. Clausura de la sesión.

Handwritten signatures in blue ink, including several checkmarks and initials, located in the bottom right corner of the page.